



Declara Inadmisibile Licitación
ID 3805-11-L114 "REPOSICIÓN PISO
BIBLIOTECA ESCUELA SAN SEBASTIÁN
PUICO, EMPEDRADO.

Empedrado, 12 de Junio de 2014

VISTOS:

- 1.- Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Pùblicas, Convenio Marco.
- 2.- Las necesidades del servicio y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 3.- La Resolución Exenta N° 2160 del 22-12-2013 de **Secreduc, Aprueba Convenio de Fondo de Apoyo a la Educación Pùblica de Calidad.**
- 4.- Decreto Exento N° 594 de 27 de Mayo de 2014 Aprueba Antecedentes y Proceso de Licitación "REPOSICIÓN PISO BIBLIOTECA ESCUELA SAN SEBASTIÁN PUICO, EMPEDRADO.
- 5.- Decreto Exento N° 619 del 10 de Junio de 2014, Nombra Comisión de Apertura y Comisión Evaluadora ID 3805-11-L114 "REPOSICIÓN PISO BIBLIOTECA ESCUELA SAN SEBASTIÁN PUICO, EMPEDRADO.

CONSIDERANDO:

En atención que las Empresas no cumplen con antecedentes Técnicos requeridos en las Bases Administrativas Especiales ID 3805-8-LE14 del proyecto "HABILITACIÓN SALA COMPUTACIÓN" "ESCUELA PEDRO ANTONIO TEJOS".

DECRETO EXENTO N° NO 625 /

Declárese Inadmisibile proceso de licitación ID 3805-11-L114 "REPOSICIÓN PISO BIBLIOTECA ESCUELA SAN SEBASTIÁN PUICO, EMPEDRADO.

Instrúyase a la Unidad correspondiente para realizar un nuevo proceso de licitación del proyecto "HABILITACIÓN SALA COMPUTACIÓN" "ESCUELA PEDRO ANTONIO TEJOS" a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GABRIELA MERINO LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GST/GML/MFR/ /ela.

DISTRIBUCION

- Indicada
- Oficina Partes
- Alcaldía
- Finanzas Educación
- Secretario Municipal
- Archivo Daem
- Correlativo



GUILLERMO SEPULVEDA TOLEDO
ALCALDE (S)